



FIDEVI ANUNCIA OTORGAMIENTO DE FONDOS PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION

Los fondos ayudarán a reparar hogares y estructuras que sirven a envejecientes, jóvenes y poblaciones vulnerables en San Juan y Caguas inicialmente

21 de diciembre de 2022, San Juan, P.R. --- El Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Humano de Puerto Rico (FIDEVI por sus siglas), anunció el otorgamiento de fondos de \$98,000 para proyectos de rehabilitación y reconstrucción a varias entidades sin fines de lucro que atienden necesidades de vivienda asequible y accesible para las poblaciones vulnerables y de muy bajos ingresos. Los fondos adjudicados serán destinados a tres proyectos inicialmente, e incluyen trabajos de reconstrucción y remodelación de casi un centenar de unidades de vivienda e impactarán a personas de bajos ingresos y de la tercera edad.

Los tres proyectos que recibirán dichas subvenciones son:

1. Albergue El Paraíso: **Proyecto** “El Edén” en San Juan. Provee vivienda a varones sin hogar, con condiciones crónicas desventajados económicamente.
2. FUNDESCO (Fundación de Desarrollo Comunal de PR): **Proyecto** “Villas del Peregrino” en Caguas. Dirigido a proveer vivienda a personas de 55 años o más con ingresos muy bajos.
3. Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña: Proyecto “Techo Digno” del Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña en San Juan, el cual atiende las necesidades de los miembros del Fideicomiso de escasos recursos y con necesidades particulares de rehabilitación, reconstrucción y/o mejoras mínimas en sus hogares.

El uso de los fondos incluyen trabajos de reemplazo de verja, portones de acceso peatonal y vehicular, y el cumplimiento con los requerimientos de ADA; reforzar la seguridad requerida para cumplir con los requerimientos federales y poder continuar ofreciendo los servicios de vivienda temporera a los jóvenes del albergue. De igual manera, reemplazo de puertas y gabinetes de cocina e interior, impermeabilización de techos, reemplazo de ventanas y/o puertas, reparación de accesos peatonales, mejoras a los baños, instalación de agarraderas, sistema eléctrico y pintura, entre otras mejoras relacionadas a la funcionalidad de la vivienda.

“En FIDEVI tenemos el firme compromiso de continuar participando proactivamente como aliado del tercer sector apoyando proyectos de desarrollo, rehabilitación y reconstrucción de vivienda accesible y asequible para poblaciones vulnerables y necesitadas en todo Puerto Rico. La experiencia y peritaje de nuestros profesionales voluntarios, tanto en el campo de las finanzas como de vivienda nos ha capacitado en la administración y otorgamiento de fondos de manera diligente y responsable, impactando con agilidad a comunidades y familias que tanto lo necesitan en nuestro país”, destacó Annette Montoto, directora ejecutiva de FIDEVI.

La misión de FIDEVI es servir de enlace colaborativo con organizaciones sin fines de lucro certificadas y allegar recursos para cerrar la brecha de viviendas asequibles para comunidades necesitadas. FIDEVI sirve poblaciones vulnerables, incluyendo personas de bajos recursos sin hogar, o en riesgo de perderlo, de edad avanzada de bajos recursos, pacientes de salud mental o con adicción a sustancias controladas, familias o individuos de muy bajos ingresos con niños menores, entre otros. La entidad es el producto de una alianza colaborativa entre el sector financiero, el gobierno y las organizaciones sin fines de lucro, para promover y

ayudar a comunidades, poblaciones vulnerables y/o de muy bajos recursos en el desarrollo, rehabilitación y preservación de viviendas adecuadas y seguras que garanticen una mejor calidad de vida.

“Como cineasta puertorriqueño y presidente de la junta de directores de nuestra organización FUNDESCO, comparto mi agradecimiento a **FIDEVI** por unirse a los más necesitados y hacer realidad su sueño de un hogar seguro”, añadió Luis Molina Casanova.

En los pasados años, FIDEVI ha logrado ofrecer ayuda a través de subvenciones a entidades sin fines de lucro en todo Puerto Rico para el desarrollo y/o rehabilitación de viviendas adecuadas, accesibles y asequibles para personas sin hogar, de bajos ingresos y de muy bajos ingresos. Se han otorgado \$3.9 millones, impactando sobre setecientas (700) viviendas a través de treinta y ocho (38) proyectos a veinticuatro (24) organizaciones, atendiendo a más de mil seiscientas (1,600) personas / familias con escasos, o nulos, recursos económicos en Puerto Rico.

“Agradecemos el apoyo de las entidades del sector público y privado que colaboran con FIDEVI en esta misión y esperamos poder impactar más comunidades de cara a los próximos años. Necesitamos seguir expandiendo nuestro ecosistema colaborativo con apoyo del sector privado con nuestras **emisiones** y el sector público con proyectos de ley como el P de S 684 que pretende dirigir recursos recurrentes para vivienda asequible entre otros temas. Continuaremos apoyando financieramente a estas organizaciones en sus desarrollos futuros tanto con subvenciones como con productos de financiamiento que estamos desarrollando para ofrecerse en un futuro cercano” finalizó diciendo Annette Montoto.

Sobre FIDEVI:

El Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Humano de Puerto Rico (FIDEVI) es el producto de una alianza de colaboración con la industria bancaria de Puerto Rico, el Gobierno y las organizaciones sin fines de lucro para proveer apoyo con vivienda accesible y asequible para poblaciones vulnerables y de muy bajos recursos económicos en Puerto Rico. FIDEVI trabaja conjuntamente con Affordable Housing for Puerto Rico, Inc., entidad sin fines de lucro 501c3, para proveer productos y soluciones de vivienda asequible y accesible para ciudadanos. FIDEVI se origina por Escritura Pública como un fideicomiso caritativo privado sin fines de lucro que combina los tres sectores vitales en el desarrollo de vivienda: Gobierno, Banca Comercial e Hipotecaria y organizaciones comunitarias que abogan por los que no tienen una vivienda digna o están a riesgo de perderla. Entre la población que FIDEVI atiende se encuentran personas que tienen gran vulnerabilidad a no tener acceso a vivienda adecuada, tales como: familias de bajos ingresos, mujeres, madres solteras, pacientes con enfermedades mentales, adictos a sustancias controladas, personas con impedimentos, personas de edad avanzada y pacientes VIH. Para más información, puede acceder a FIDEVI: www.fidevi.org